

# Noticiero de Soria

Sábado 25 de Abril de 1903.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XV.—NÚM. 1.605.

EXENTO ANIVERSARIO.  
EL SEÑOR

## D. Francisco Benito y Delgado

Falleció en esta Ciudad el día 29 de Abril de 1897  
A LOS 54 AÑOS DE EDAD.  
—D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña Isidora Benito, hijas doña Cruz y doña Rita; hijos políticos don Nicolás de Benito y don Pedro Delgado; su hermana doña Luisa; hermanos políticos doña Manuela y don Vicente Benito, don Juan Moreno y don Basilio de la Orden; tíos, primos, sobrinos y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 25 de Abril de 1903.

Todas las misas que se celebren el miércoles próximo 29 del corriente en todas las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## El saneamiento de la moneda.

Entre los varios problemas de orden económico que solicitan la atención del Ministro de Hacienda, ninguno tan importante, ni tan difícil, ni tan apremiante como el saneamiento de la moneda nacional. Una nación cuya moneda legal sufre un quebranto de 35,80 por 100, podrá tener nivelados sus presupuestos, pero no podrá decir que tiene Hacienda en condiciones normales, porque no hay normalidad posible para un país que salda su balanza mercantil con un déficit considerable que es preciso pagar en moneda de que se carece, y que hay que adquirir con un 35,80 por 100 de quebranto.

Imposible, de todo punto imposible, ó al menos de extrema dificultad, normalizar la vida económica de España, mientras la única moneda circulante, la única de curso legal de que se dispone es moneda falsa, en el sentido de representar un valor su-

perior al valor real de la moneda, en más de un 30 por 100.

Fracasarán todos los proyectos rentísticos y financieros, mientras no se dé solución al problema monetario, porque la pérdida representada por la diferencia en el cambio internacional, pesa, casi exclusivamente, sobre el consumidor, encareciendo la vida, agotando las energías productoras y creando conflictos de orden público planteados por la desesperación de un pueblo hambriento; y cuando esto sucede, desaparece ó disminuye la potencia contributiva, sin la cual no hay tributación posible ni posible nivelación de los presupuestos.

A ver si al fin es el señor San Pedro el ministro que nos sana la moneda.

## Curanderos y Doctores.

Los Congresos están á la orden del día. En el extranjero y en España se ha desa-

rollado esta afición, que contriye poderosamente á estrechar los lazos de unión y fraternidad entre todos los pueblos.

Gracias al Congreso de Medicina que ahora se celebra en nuestra patria, tenemos la suerte de que nos visiten los profesores más eminentes del arte de curar, y muchos enfermos crónicos se pasan muy buenos deseos de aprovechar la ocasión para consultar su dolencia con los grandes especialistas.

El enfermo nacional es el que menos puede llamar á consulta á esos sabios, porque justamente la dolencia que padece no es de las que se estudian en las clínicas ni en los laboratorios.

Los médicos que asisten á España en su enfermedad son de otra clase, y también van á celebrar su Congreso correspondiente, que se abrirá muy pronto, pero en él, al revés de lo que ocurre en el de Medicina, no resuena la voz de la ciencia, sino del empirismo.

La Patria española se siente desfallecer, y sometida por sus curanderos á un régimen especial, va sosteniéndose de ilusiones, pero perdiendo cada vez más fuerzas, en términos que ya está casi aniquilada.

En el Congreso de Medicina se adoptarán de seguro resoluciones que habrán de redundar en beneficio de la humanidad doliente; pero en el otro, el que tratan de reunir para el mes que viene los curanderos encargados del enfermo nacional, las decisiones que se tomen resultarán únicamente en provecho de los congresistas, porque el paciente desahuciado, ya hace muchos años por el protomedicato de la política circunstancial, no hace más que cambiar de postura sin experimentar jamás el menor alivio.

Todo el respeto y veneración que inspiran las eminencias médicas que ahora nos honran con su presencia se convierte para los curanderos políticos del país en ira reconcentrada y profundo desdén hacia sus desacreditados procedimientos.

Así se explica que mientras para los sabios extranjeros están abiertas todas las puertas, y hasta las gentes del pueblo se esfuerzan por parecer agradables á esos

ilustres doctores, á los curanderos nacionales se les pone, como suele decirse, cara de perro, cosa que á los interesados les tiene si cuidado, porque no tienen ni pizca de aprensión.

Hay que hacer la debida distinción entre la ciencia verdadera que se consagra noblemente al estudio de las dolencias de la humanidad y esa otra pseudo-ciencia que se ejerce sin estudio y sin altos ideales, y que consiste únicamente en medrar á costa del enfermo nacional, que siempre está en un grito, que en fuerza de oírlo ya no les hace mella á los curanderos susodichos, que cortan, rajan y estirpan sin orden ni concierto.

Si la verdadera ciencia fuese la que gobernase á los pueblos, otro gallo nos cantaría á los españoles, que hipotéticamente hablando, estaríamos sanos y robustos como esos mocetones que de vez en cuando se ven cruzar por las calles y que parece que van vendiendo salud.

Los ilustres extranjeros que ahora han venido al Congreso internacional de Medicina no dejarán de apreciar con su acreditado ojo clínico, que este nuestro desventurado país está enfermo sin esperanzas de curación.

La medicina que necesita no se la dan porque el estado precario del Tesoro público no lo consiente. Esa medicina que debería tomar á pasto, como la limonada, se le dá, cuando el presupuesto lo permite, en dosis homeopáticas.

En la farmacia nacional esa droga escasa, es cara y mala. Se llama Instrucción pública, y más que la droga auténtica y legítima, lo que se despacha al público es un sucedáneo, un recurso terapéutico, de imitación, que ni cura, ni alivia, esto es que ni instruye ni aprovecha.

Y así va nuestro gran enfermo, suportando á sus curanderos, hasta que ya no pueda más, y mandándolos á paseo, se ponga en manos de los verdaderos doctores, únicos que podrán sacarle del triste estado de postración en que se encuentra.

ABEL MART.

más tarde los lunes la casa paterna. Le fué imposible el decidir nada como hasta allí con los proveedores, sin contar antes con Mad. Lauter, de la cual se vengaba hablando de ella con el mayor desprecio y haciéndola aparecer como una mujer que, después de haber impelido á su marido al suicido por su depravada conducta venía ahora con sus dos famélicos hijos á comerse por los pies al bueno de monsieur Chaumier, y á poner la casa en un conflicto.

No desperdiciaba ocasión de manifestar su desagrado á Md. Lauter; si se hallaba alguna cosa rota ó estropeada, siempre había de echarles la culpa á León ó á Genoveva, aun cuando los cuatro niños eran tratados bajo el pie de la más estricta igualdad, y vestidos del propio modo, lo mismo que si hubieran sido hermanos los cuatro. Sólo Modesta no se conformaba con esta igualdad; siempre servía en la mesa antes á los hijos de su amo que á los de madame Lauter; siempre hallaba medio de que estos se tomasen por sí propios una porción de cuidados que ella se encargaba gustosísima de hacer por los otros: limpiaba la

y sus respuestas cortas y secas atestiguaron su descontento, que no sé si advirtió Mr. Chaumier.

Transcurrida una semana, volvió á recibir Mr. Chaumier una nueva carta; advirtió á Modesta que su hermana iba con sus hijos á vivir con él, y que esto siempre ocasionaría algún trastorno en la casa; así, por ejemplo, Modesta tendría que abandonar el piso principal, que sería el destinado á Mad. Lauter y á las dos niñas, y subir al segundo, que compartiría con los muchachos. Modesta obedeció sin replicar palabra, pero con un gesto frío é impasible; ocultó en lo profundo de su corazón el pesar que la producía el abandonar aquella lindísima estancia exornada con un espejo y cortinas amarillas, y esperó á Mad. Lauter con el odio más profundo.

Los niños trabaron muy pronto conocimiento entre sí, siendo grandísimo el contento que recibieron al encontrar se unos primos y compañeros de juegos. León y Genoveva, los hijos de madame Lauter, tenían más edad que Rosa y Alberto; los primeros contaban doce y diez años, en tanto que Alberto había cumplido solo

y en el campo de Mancino no vaciló en internarse:

quien con el alba á otro día primeramente tornare trayendo como trofeo de aventurado espionaje la mano de un legionario goteando fresca sangre y arrancada de su tronco frente á frente y en combate, á aquel le dare mi hija para que su dicha labre. La resolución que tomó reparad si os satisface; pensadlo, Oriamon, Marceo, porque será irrevocable.

Ante tal resolución, y oscusando el contestarle al campamento enemigo los enamorados parten. Esperando ambos el triunfo corren los dos anhelantes atravesando ligeros fantásticos, hondos valles montañas ennegrecidas en cuyos picos gigantes en cuyos picos gigantes

## Oficial.

## Jefes y Oficiales retirados.

Se ha dispuesto de Real orden que los jefes y oficiales retirados que cobran por el presupuesto de Guerra, acogidos á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, están exceptuados de real licencia para contraer matrimonio.

## Los soldados voluntarios.

Los soldados voluntarios de menor edad se ha dispuesto que devengarán la parte de primera puesta que les corresponde al cumplir dos años de servicio, y que á los diez y ocho años (no á los diez y siete como antes), renovarán sus compromisos; y á los que no los renueven, se les manifestará que no podrán ser admitidos como voluntarios en cuerpo alguno, expresando esta circunstancia en los certificados de libertad que se les expida.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Todo llega y todo se acaba, y al fin llegó el preciso momento del nombramiento de los cargos de nuestra Excm. Corporación provincial y también se acabó el... sainete.

Votos son triunfos, y estos han sido esta vez, los que debían ser.

He aquí el resultado.

Fué nombrado Presidente de la Diputación, don Pedro Antonio Sánchez Malo, por 13 votos contra 5 papeletas en blanco.

Vicepresidente de la misma, don Pablo Palacios, por 12 ídem contra 6 ídem.

Vicepresidente de la Comisión provincial, don Vicente de Benito, por 18 votos.

Fueron nombrados para el primer turno de dicha Comisión don Ángel Córdova y don José Rodrigo (ausente) por 14 votos, ambos, contra 4 papeletas en blanco.

Estos señores diputados con el Vice y los señores don Manuel Martialay y don Alejandro Sanz, designados para igual turno en la reunión anterior, forman ahora la Comisión permanente de la Diputación.

Para el segundo turno, resultaron nombrados don Antonio Ruiz Zalabardo y don Román Llorente; para el tercero, don Carlos Alonso de Martirena y don Joaquín Iglesias y para el cuarto, don Pablo Palacios y don Isaac Ledesma.

Para vocales de la Junta provincial del Censo electoral fueron nombrados, don José María Fresneda, don Sotero Llorente

Lapuerta, don Joaquín Iglesias y don Pablo Palacios.

Y SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN, fué nombrado por unanimidad, el abogado soriano don Mariano Granados y Campos.

Al fin, pues, la justicia se hizo en todo y por todo.

## El nuevo Presidente de la Diputación

No hemos de esforzarnos en tributar elogios; que no queremos pudieran aparecer parciales ó apasionados, al prestigioso hombre público, tan conocido en Soria como la provincia, señor don Pedro Antonio Sánchez Malo, que por tan importante número de votos ha sido nombrado Presidente de nuestra Excm. Diputación provincial.

Su nombramiento ha sido acogido perfectamente bien, por la opinión pública, y esté entendemos que es el mayor galardón que el nuevo Presidente merece, al volver una vez más á ocupar tan elevado puesto.

Seguramente que los pueblos de la provincia celebran ya; que el señor Sánchez Malo sea Presidente de la Diputación, como nos alegramos de ello todos los sorianos que aborrecemos el caciquismo y deseamos vivamente que una política sana y una administración recta y bien ordenada, sean las que tengan siempre lugar para bien de todos y como garantía segura de los intereses generales de nuestro país.

Esto es lo más importante, y esto es lo que entendemos que desde la presidencia de la Diputación ha de comenzar á vislumbrarse con labor constante y empeño decidido, al ocuparla el antiguo cuanto ilustrado letrado y probo funcionario de la Administración pública don Pedro Antonio Sánchez Malo, que como político no tiene historia caciquil y veleidosa.

## Ensanche de la calle del Collado.

Debido á la atención del Alcalde interino señor Vicén, recibimos el miércoles por la noche, una copia del telegrama siguiente:

«Ministro de Agricultura á Alcalde de Soria:

Tengo el gusto de participarle la aprobación del proyecto de ensanche de la travesía de las carreteras de Tarazona á Fran-

cia y Soria á Logroño, autorizándose las obras por administración.»

Bien sabido es que esa travesía es la confluencia de las dos citadas carreteras, centro de la tan antigua como principal calle de Soria, llamada siempre del Collado.

No hemos de regatear el más sincero, noble y soriano aplauso al Excmo. Marqués del Vadillo, actual Ministro de Obras públicas, por el grande y desinteresado servicio que á Soria acaba de hacer, —no viendo en ello para nada que estemos en periodo de elecciones— y uniendo nuestro parabien al que el Excmo. Ayuntamiento de la capital ha enviado al Marqués en nombre de todo Soria.

El ensanche de la calle del Collado ha venido solicitándose desde ha largo tiempo, y es un triunfo singular haberlo conseguido, pues la mejora local que implica para nuestra población, es grandísima y de suma importancia.

Reciba el actual ministro de Obras públicas el modestísimo cuanto leal aplauso del *Noticiero de Soria*.

He aquí los acuerdos que ayer en sesión extraordinaria tomó nuestro Municipio:

—Enviar en primer término, el expresivo telegrama siguiente:

«Al ministro de Agricultura y Obras públicas, el Alcalde de Soria:

Reunido Ayuntamiento en sesión extraordinaria, envía, por acuerdo unánime, testimonio de profunda y sincera gratitud á V. E., el Hijo predilecto de este pueblo, que tanto se interesa por la prosperidad de su patria adoptiva.»

—Visitar en Corporación ayer, como ya lo hizo, al señor Gobernador civil de la provincia para que esta digna Autoridad se haga intérprete ante el señor Ministro de Obras públicas de la gratitud del pueblo de Soria.

—Que el nombre de la calle del Marqués del Vadillo se prolongue á la del Collado hasta la parte que es objeto del ensanche.

Y por último, que cuando el repetido señor Marqués del Vadillo verifique su viaje de verano á Soria y su posesión de Tera, se haga una invitación al pueblo de Soria para recibirle entusiastamente.

## El nuevo Secretario de la Diputación provincial.

Por idénticas razones de lo que exponemos al hablar, como lo hacemos, de la

nueva Presidencia de nuestra Diputación; no hemos tampoco de «bombear» á Mariano Granados, aparte de que no lo necesita, por haber sido nombrado Secretario de aquella Corporación.

La unanimidad de los votos que ha obtenido, dice elocuentemente, que se ha realizado un acto de justicia al ser elegido de entre los demás anónimos aspirantes; y resalta el triunfo mucho más, porque al fin las combinaciones de la política de campañario, han caído deshechas y los méritos y servicios alegados por el solicitante conocido, han sido reconocidos como merecían serlo.

No somos nosotros, es la población en masa la que ensalza el nombramiento hecho y ello no es extraño dadas las simpatías que ayer como hoy y como siempre, tiene Granados en nuestra tierra.

No ha faltado quien, con el mejor deseo, nos indicaba que desde aquí se iniciase un banquete en honor del nuevo Secretario de la Diputación, pero á nosotros menos que á nadie nos es dado apelar á cosa semejante, habiéndolo reconocido así quien tal nos propusiera.

Es más esencial y más propio del contento de todos, el que á Soria y á la provincia le quepa la satisfacción de contar hoy con un funcionario de la ilustración de Granados y del entrañable cariño que al suelo soriano profesa, pudiendo unos y otros abrigar absoluta confianza de poder acercarse á la Casa de la provincia á solicitar lo que cada cual pretenda en los asuntos públicos; hallándose en ella con un Mariano Granados, del que sabemos por haber ejercido once años el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Soria, que sus servicios son los del amigo cariñoso y desinteresado, lleno de sentimientos francos y hermosos, hacia sus conciudadanos.

Todo esto habla más alto que lo que nosotros pudiéramos decir, y por eso nos ceñimos á manifestar con el afecto, que al nuevo Secretario de la Diputación profesamos; (del cual no habíamos de prescindir al escribir estas líneas,) que su nombramiento es justo, siendo este el juicio de los demás y no el nuestro únicamente.

## Caída de un Cacicato.

Claro es que nos referimos al de don Román Llorente.

Y por lo mismo que el *Noticiero* nunca le ha hecho guerra personalísima ni ha

borda la luz los postreros resplandores de la tarde. ¡Allá van! por la llanura Aluro los vé alejarse, sintiendo ya que en su alma los remordimientos nacen, pesaroso de esponerlos á muerte casi probable. Mas del anciano las quejas las oye tan solo el aire y entretanto los donceles se aproximan á los reales, la daga fija en la diestra, la sonrisa en el semblante y el pensamiento en aquella por quien su amor va á probarse. De la noche entre las sombras inquietas, van deslizándose, sin escuchar mas sonidos que el del pecho que les late, De un montecillo en la cumbre miradles quietos, miradles; desde él todo el campamento de Roma ha de dominarse. Sin duda los dos manebos el medio estudian más hábil de llegar allí burlando

diez y Rosa ocho. León fué instalado con Alberto en casa de Mr. Semler. Madame Lauter, que desde la desaparición de su marido se había tornado grave y triste se ocupó sin tregua alguna de la educación de sus dos hijas, tal era como llamaba indistintamente á Rosa y Geneveva.

Al anunciar á su hermano que le produciría unos treinta mil francos la venta de cuanto le quedaba, había justipreciado muy alto el valor de los objetos, cuya venta no produjo más de veinte mil francos. Por un momento sintióse anonadada con aquel desengaño; no quería ni osaba en modo alguno serle gravosa á su hermano, y éste había aceptado su proposición en la hipótesis de que llevaría una renta de mil quinientos francos; aquella disminución de casi la mitad, la ponía en grave conflicto; tomó el partido de colocar su dinero á renta vitalicia: por este medio nada quedaría á sus hijos, pero por lo menos les aseguraba una buena educación; como se dice en las universidades, esto conduce á todo, y así contribuiría á los gastos de la casa, de la propia suerte que lo había propuesto. A su hermano, le dijo únicamente que había

colocado su dinero, sin explicarle las condiciones.

Desde el primer día de su llegada comprendió admirablemente hasta el punto que le era desagradable su presencia á Modesta, y se decidió á no perdonar nada para vencer la antipatía que le mostraba madame Rolland... Regalóle algunos objetos de tocador, pero Mad. Rolland aparentó no usarlos; intentó ser con ella cortés y aun afectuosa, mas el primer día que la llamó Modesta, respondióle que el señor la llamaba así, pero que todos los demás la llamaban Mad. Rolland, á lo que Mad. Lauter se apresuró á someterse. Pero á pesar de su resolución, hubo inevitable necesidad de penetrar en el terreno de las usurpaciones; así, de acuerdo con su hermano, encargóse del gasto, que hasta entonces había estado á la discreción de Modesta; hizo descender á criada para con Rosa, que no hubiera hecho más que perder con los caprichos y las maneras vulgares y el indigesto humor de mamá Modesta, como hasta entonces la había llamado. A ella sólo se dirigió ya Alberto para pedir los objetos que necesitaba, ó para abandonar una hora

descendido á llamarle Zancas ni esas otras cosas de semejante gusto, como jamás le ha adulado tampoco; hoy no se nos puede tachar de que vayamos á querer hacer.... leña del árbol caído.

Cacique se llama á todo político que mangonea y de la política vive, y caciques como Llorente los hay en todas las cuarenta y nueve provincias de la península.

Quizá, existen algunos de menos genio y acción externa que él, y por su mansedumbre sean todavía más funestos.

El caso es, que todo ese poderío político toda esa grandeza irremplazable al parecer, que rodeaba á don Román Llorente, se ha eclipsado en estos días, y de la Mancomunidad y Tierra de Soria desapareció, y al lado y codeándose con el Conde de Romanones ya no está, y ningún cargo tampoco en la Diputación hoy posee, y los Lambertistas han tarifado con él en las combinaciones de esos cargos; y en fin, hoy no es nada más que un simple Diputado provincial á secas.

Veán pues los pueblos de la provincia como tienen su día aciago los caciques, y aprendan de una vez si les dá gana, que no deben dejarse llevar y traer tan zarandeados por Poderes tan personales que ni son eternos ni podían hacer su más completa felicidad.

Las elecciones de Senadores (en las de Diputados á Cortes ya Llorente ahora no influye gran cosa) están bien próximas.

En ellas se vá á dar la batalla que falta llevar á cabo.

Pero no anticipemos los sucesos, pues ellos han de llegar á su debido tiempo.

El cacicato de don Román Llorente se derrumba.

Todo llega y todo acaba.

## Noticias

### Descansen en paz:

Hace algunos días que nuestro estimado paisano el conocido y respetable Farmacéutico don Pedro Fernández Valero, se hallaba en Soria con su distinguida familia de esta capital y le sorprendió repentinamente y grave enfermedad, habiendo fallecido el jueves último á las cinco de la madrugada.

El señor Fernández Valero había ejercido su honroso cargo de farmacéutico titular durante muchos años en Pozalmuro, residiendo hoy, ya retirado, en la villa de Olvega, gozando de generales simpatías y gran prestigio entre sus numerosos clientes y relacionados, habiendo sido muy sentido su repentino fallecimiento.

Ayer viernes por la mañana tuvieron lugar los funerales en el templo de Nuestra Señora La Mayor y la conducción del cadáver al Cementerio católico de esta capital, asistiendo numerosísimo acompañamiento y presidiendo el duelo varios de sus íntimos familiares.

Reciba la desconsolada viuda del señor Valero señora doña Benita García Calahorra, sus sobrinos y demás parientes, nuestro sincero pésame por tan inesperada cuanto sensible pérdida.

Según nos dicen de la villa de Berlanga de Duero, el campo presenta allí buen aspecto, habiéndole favorecido bastante la abundante lluvia que ha caído, mezclada con granizo y nieve, pero el tiempo crudo y propio de invierno, pudiera perjudicarle de continuar como ahora, principalmente al viñedo. La fruta se ha helado por completo.

Nos parecen muy bien los acuerdos que nuestro Excmo. Ayuntamiento ha tomado para corresponder á lo que el señor Marqués del Vadillo acaba de hacer en bien de Soria.

Los aplaudimos y los celebramos como se merecen; únicamente creemos, que respecto á lo de llamar calle del Marqués del Vadillo á lo más céntrico de la del Collado

(incluso los Soportales) será cosa á que no nos acostumbremos tan fácilmente los sorianos.

Y conste que la calle de Marqués del Vadillo tal y como hoy es, constituye parte bien principal de Soria.

Para aspirar á la plaza de la Canongía vacante en esta Insigne Colegiata, que ha de proveerse por oposición en la última decena del próximo mes de Mayo, figuran los señores sacerdotes don Felipe Andrés, coadjutor encargado de la parroquia de San Juan, don Ulpiano Vera salmista de esta Colegiata y don Juan Jimeno profesor del Seminario conciliar de Burgo de Osma.

Cuando ya teníamos repartido el número anterior, nos manifestó nuestro paisano y amigo el sacerdote señor Merino, que las Lavanderas de Soria habían mandado celebrar el domingo último una misa á la Virgen del Mirón, intercediendo para que cesase la general sequía que reinaba, siendo por tanto las primeras en llevar á cabo tan piadoso acto, y hoy consignamos gustosos esta noticia, como lo hemos hecho de las que respecto á las citadas lavanderas se nos han dado con la debida oportunidad.

En el asunto de la capitalidad de los Ayuntamientos de Cuellar y Auséjo, se ha resuelto por la Diputación provincial que aquella resida en Cuellar que es donde actualmente se hallaba.

Esta noche saldrá para Alicante don Modesto Nájera á tomar posesión de aquella abadía para la cual como es sabido, ha sido nombrado por oposición.

En el mes próximo de Mayo, regresará á nuestra capital el señor Nájera y permanecerá aquí breve temporada haciendo para entonces cariñosa despedida á los sorianos.

En el tren de anoche salió conducido por la Guardia civil al penal de Ceuta, el procesado Bonifacio Ochoa Alfaro, autor del tan conocido crimen ocurrido en Villar de Maya.

### Instrucción Pública.

Han sido nombrados por el señor Rector de Zaragoza, maestros interinos de las escuelas siguientes:

Don Manuel María Zamora, Renieblas; don Rafael Gil Arilla, Ines; doña Rufina López Miguel, Fuentecambrón; don Vicente Garcés García, Povar; don Julio Martínez Tello, Palacio; don Primo Rodrigo Antón, Uceró; don Luis del Valle Ledesma, Fuentecantos.

Se hallan vacantes para proveerse, interinamente las escuelas de niñas de Borobia y Alcubilla de Avellaneda, así como las de ambos sexos de Santa María del Prado, Fuentegelmas, Perdices, Santervás del Burgo, Borjabad, Aylloncillo, Candilichera, Osona, Tonaño, Herreros, Caracena, Escobosa de Calatañazor, Losana, Tapiela, Nódalos, Zamajón, Toledillo, Avenales, Arguijo y Rello.

### Notas Útiles

#### La leche.

Pierde la leche, hirviéndola según de ordinario es uso y costumbre, gran parte de sus cualidades nutritivas. Hay que tener en cuenta las condiciones en que se practica la operación.

Creemos, pues, útil dar este aviso que no deban ochar en saco roto las madres, á quienes tanto interesa velar por la salud de sus hijos, evitando las perturbaciones digestivas, que tantos trastornos causan, y sobre todo tantas molestias y contratiempos, cuando se ve doliente y acongojado el pequeño tirano del hogar.

A fin de conseguirlo, no hay como pas-

teurizar la leche calentándola al baño-maria por espacio de media hora, con lo cual sólo se empobrece en un 12 por 100.

Por el primitivo procedimiento, es decir, puesta directamente al fuego, elimina el 28 por 100 de su fuerza alimenticia.

#### Contra los callos.

Durante unos quince días se untan por la mañana con aceite fosforado, empapando bien la parte callosa, y ella misma se levanta, arrolla y separa, dejando sola la epidermis.

#### Para cazadores y pescadores.

Los precios de las licencias de caza, uso de armas y pesca, con arreglo á las clases de cédulas personales, según el capítulo X de la vigente Ley del Timbre de 26 de Marzo de 1900, son los siguientes:

—Cédula de 1.ª clase, licencia de caza y uso de armas de caza y para cazar, 40 pesetas. Licencia de uso de armas en general, 30 pesetas y licencia de pesca, también 30 pesetas.

—Cédulas de 2.ª y 3.ª clases, licencia de caza y uso de armas de caza y para cazar, 30 pesetas. Licencia de uso de armas en general, 20 pesetas y licencia de pesca, también 20 pesetas.

—Cédula de 4.ª y 5.ª clases, licencia de caza y uso de armas de caza y para cazar 20 pesetas. Licencia de uso de armas en general 10 pesetas y licencia de pesca también 10 pesetas.

—Para las demás clases de cédulas, licencia de caza y uso de armas de caza y para cazar, 15 pesetas. Licencia de uso de armas en general, 7 pesetas, y licencia de pesca 5 pesetas.

### PENSAMIENTOS

La riqueza de las naciones no consiste sólo en producir mucho, sino en repartirlo bien.—Alonso. (D. Joaquín)

La mujer verdaderamente virtuosa, la encontrareis como preciosa rosa erizada de espinas.—Allet. (Benito)

Respetad á un sér por pequeño y débil que os parezca, porque hasta el más sutil cabello tiene sombra.—Idem.

La lengua es lo mejor y lo peor que poseen los hombres.—Anacarsis.

Daña tanto la ciencia á los que no saben servirse de ella, cuanto es útil á los demás.—Anaxágoras.

La fortuna es madrastra de la prudencia.—Anibal.

Las mujeres cortesanias desean á sus amantes todos los bienes, menos el juicio y la sabiduría.—Anthistens.

Los Estados están á pique de perecer cuando la recompensa del mérito llega á ser el precio de la intriga.—Antistheno.

Querer curar los grandes males sociales con simples lenitivos, es pretender la curación de un cáncer constitucional por medio de cataplasmas emolientes.—A. R.

### ALBUM CÓMICO



—¡Atrás! ¿Como se entiende, pretender suicidarse?

—¡Hombre, esta es buena! Todo el mundo me llama sueci; y una vez que me decido á echarme el agua me lo impiden.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas los enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

## AVISOS

### Gran Taller de Carpintería

### Hijos de Arribas

Numancia, 29 y 31 y Ramillete, 1,

SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público ventajosas condiciones tanto en prontitud como en economía y esmero.

NOTA. - Se necesita un aprendiz.

AGUA DEL DUERO.—Se sirve á domicilio por el módico precio de diez céntimos cuatro cántaros.

Se reciben avisos, San Lorenzo, 21

Andrés Calonge,

## PORVENIR.

Vuestros hijos no perderán curso y salud, no os gastarán inútilmente el dinero ni se espondrán á constantes peligros estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias militares, Aduanas, Correos, Telégrafos, Sobrestantes de Obras públicas, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Para más detalles dirigirse al Director, don José María Poblador. 2—8s

### Aviso á los expedicionarios á Valonsadero.

Desde el domingo 19 de Abril ha quedado abierto al público el merendero de Lenguas, que con objeto de proporcionar distracción y comodidad á su numerosa clientela que en años anteriores le han favorecido, ha hecho algunas reformas en dicho merendero como son la plantación de algunos arbolitos, para poder proporcionar comodidad á los muchos parroquianos que le honran con su asistencia, allí encontrarán buen servicio y economía en el precio.

Para los Jurados de las fiestas de San Juan facilitará cubiertos á precios muy reducidos y el que lo desee les ofrece servicio con mesas y sillas por un precio módico.

Para los encargos dirigirse Collado 25 ó Cámara de Comercio, Instituto 6.—José LENGUAS.—2—

### Encuadernación.

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.—Se admiten encargos paracajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernación en pergamino para protocolos; libros de actas y misales, etc.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO»

**VEGETAL AZGAR**

Sin rival en el mundo. Producto maravilloso. Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios. Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un

tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

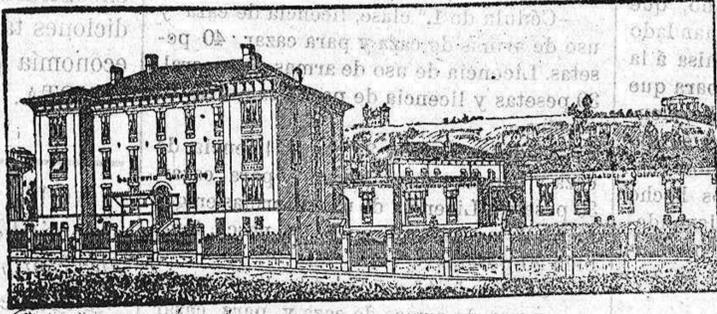
De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas. —6—

**POR 35 CÉNTIMOS**

Un portaplumas con la pluma correspondiente. —Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. —Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. ¡Todo por 35 céntimos! Papelería de P. Rioja, Collado 42.

**Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio. —3—



**“LA CATALANA,”**  
Compañía española de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865  
Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.  
COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA  
primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.  
Garantías superiores á las demás Compañías.  
Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.  
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara n.º 11. —8—

**Adolfo Alvarez**  
MÉDICO--OCULISTA.

Permanecerá en Soria desde el 25 de Abril al 20 de Mayo.  
Parador de Victoriano Marco.  
Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Constitución, 6, principal, el médico oculista E. Alvarado. —6—

**INSTITUTO DE VACUNACION DEL Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.**  
Zapatería, núm. 44, 2.º SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA  
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los dias de 11 á 1. Se remite por correo —7—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

**LA ESTRELLA**  
Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000  
Valores depositados en garantía: 12.000.000  
Administradores, Depositarios y Banqueros:  
Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.  
SEGUROS  
Incendios.—Marítimos.—Valores.  
Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR, San Esteban, 3. —8—

LEY DE CAZA Y PESCA. = Edición completa para bolsillo. Se vende el ejemplar á 50 céntimos de peseta en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

**La Unión y el Fenix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
37 AÑOS DE EXISTENCIA  
—Seguros contra incendios—  
—Seguros sobre la vida—  
Subdirector en Soria, don José Castelví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. —8—

RELOJERÍA Y TALLER DE **H. PASTORA.**  
Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña 2.  
47. El nombre del expendedor se poré solamente en aquellos artículos que inspiran confianza. —6—

**Anuario del Comercio**  
DE LA Industria, Magistratura y de la Administración.  
Directorio de más de un millón de señas DE ESPAÑA.

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal  
Vigésima quinta edición 1903 (BAILLY-BAILLIERE)  
Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.  
Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.  
Único que contiene todos los pueblos de España. Único que dá una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.  
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.  
El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, cartonados en tela, de más de 500 páginas cada uno y comprende:  
1.º Parte Oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA  
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, é tabecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que la ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. 12 Índice general.  
Precio 25 pesetas.  
(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

**Guía de Ferrocarriles.**  
Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

**HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ**

**Tarjetas Postales de Soria.**

- Serie A.**
- 1.—Vista general de Soria.
  - 2.—Ermita de San Saturio.
  - 3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-O.)
  - 4.—Ermita de Nuestra Señora del Mirón.
  - 5.—Interior de la Colegiata de San Pedro.
  - 6.—Camino de San Saturio.
  - 7.—Imafronte de Santo Thomé (hoy Santo Domingo.)
  - 8.—Claustro de la Colegiata de San Pedro.
  - 9.—Puente de hierro del Ferrocarril
  - 10.—Orillas del rio Duero.
- Serie B.**
- 1.—SORIA.—Paseo de la Dehesa de San Andrés.
  - 2.—Puente de piedra sobre el rio Duero.
  - 3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-E.)
  - 4.—Puerta de la Insigne Colegiata de San Pedro.
  - 5.—Palacio de los Condes de Gómara.
  - 6.—Vista general de San Juan de Duero.
  - 7.—Estación del Ferrocarril de Soria.
  - 8.—Portada de San Nicolás.
  - 9.—Ermita de la Virgen de la Soledad.
  - 10.—Portada del Palacio de los Condes de Gómara.
- Cuesta una tarjeta postal suelta 15 cénts. Cada serie, A ó B, á 1 pta. 25 cénts. Unico punto de venta, Papelería de P. Rioja, Soria.

**“EL PROGRESO,”**  
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego  
Hoy de Juan Lapuente

Collado 86 y 88.—SORIA.  
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.  
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuentademás con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.  
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo,  
—7— Juan Lapuente Muriel.